

D^{no} Gregorio Fernandez y Lopez, Alcalde Pre-
sidente del Ayuntamiento de la Villa de Salinas de
Añana.

Hago saber: Que el Ayuntamiento mi prede-
cesor en un sesión ordinaria de fecha ocho del
mes actual se sirvió aceptar el presupuesto adie-
cional al ordinario formado para el actual
año, el que en su virtud se halla de manifies-
to en la Secretaría Municipal del propio ay-
untamiento por término de quince días
contados desde el día de la fecha, de conformi-
dad con lo prevenido por la ley Municipal,

Lo que se hace publico por medio del pre-
sente para conocimiento de todos mis ad-
ministrados, a fin de que nadie pueda alegar
ignorancia alguna.

Añana 10 Mayo 1910

El Alcalde
Gregorio Fernandez


